NOTA DNC N° 1973 /2020

Asunción, 17 de febrero de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	374969
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Provisión de Almuerzo Escolar, bajo la modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas Plurianual 2020 - 2021
Entidad	Municipalidad de Mayor Otaño
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☒ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1. El CDP remitido, no cuenta con aclaración de firma del/la responsable.
2. Teniendo en cuenta lo establecido en "Capacidad Financiera" ratios de 5 ejercicios fiscales (IRACIS, IRPC, IRP), solicitamos a la convocante justificar la razonabilidad de dicho pedido.
3. En relación a la Capacidad técnica en cuanto a la cantidad de vehículos solicitados solicitamos a la convocante justificar la razonabilidad del mismo.

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - Departamento de Atención a Municipios -
Lbg. Aníbal Domínguez Garay
Técnico Verificador
DNC - DNCP

Lbg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP

4. Solicitamos a la convocante justificar la razonabilidad del criterio establecido para la "Experiencia" el porcentaje debe oscilar entre 30% y el 50%.

5. El porcentaje establecido en el PBC punto CEC 18.1, y cláusula décima de la proforma de contrato, sobre la garantía de cumplimiento de contrato, no corresponde.

6. Solicitamos a la convocante actualizar los puntos que hacen referencia al Decreto N° 21909/03 (derogado), con el decreto vigente.

Consideraciones Normativas

Obs. Punto 5 (art. 6 de la Resolución DNCP N° 844/2018)
Obs. Punto 6 (Decreto N° 2992/2019)

Técnico Verificador
Abg. Aníbal Domínguez Garay
Técnico Verificador
DNC - DNCP

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS · Departamento de Atención a Municipios

Jefe de Departamento
Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP